PARA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 2 de abril de 2025 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Convenio Interadministrativo de colaboración y coordinación- "Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para el mejoramiento y rehabilitación de las vías secundarias, terciarias, y urbanas, así como la realización de actividades asociadas para el buen funcionamiento de la infraestructura vial en el municipio de San Pedro, dentro del marco del proyecto de fortalecimiento y gestión integral de la infraestructura vial en el departamento del Valle del Cauca".	$ 0

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación